

En entrevista, Ernesto Ramos, Consejero del IECM, habló de las COPACO, que son representaciones vecinales que ayudan a la comunidad a gestionar temas de interés para la colonia.

Fecha: 2023-03-23 12:21:12

Medio: Heraldó TV

Autores: Blanca Becerril

Duración: 00:07:24

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/49810af0efcfe3d80a68929a3d45d16f?file>

Programa: Reporte H (12:00 - 13:00)

Transcripción:

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Avanza el proceso para elegir representantes populares que integrarán las comisiones de participación comunitaria en la capital del país y para conocer todo sobre cómo funcionan, así como el proceso de registro, agradezco que venga a platicar con nosotros esta tarde , al estudio de Reporte H, y él es Ricardo Muñoz...

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL IECM: No, Ernesto Ramos.

BLANCA BECERRIL: Ernesto Ramos, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México ¿Cómo estás?

BLANCA BECERRIL: Muy bien, Blanca, muchas gracias por invitarme otra vez y estar contigo y tu audiencia.

BLANCA BECERRIL: Esta es tu casa, Ernesto.

Cuéntame, que es la Comisión de Participación Comunitaria.

ERNESTO RAMOS: Bueno, nosotros de cariño le llamamos las Copaco, así las conocemos en la Ciudad de México. Son representaciones vecinales, son grupos entre nueve, o tal vez un poco menos, de personas que son vecinas y vecinos nuestros que ayudan a la comunidad a gestionar temas, problemas de la colonia, digamos, frente a las alcaldías, frente a las autoridades. Nos ayudan a hacer propuestas de desarrollo en la comunidad e incluso pueden ayudarnos a temas de capacitación para conocer nuestros derechos de participación, nuestros derechos políticos también.

BLANCA BECERRIL: Y esos están literalmente en las colonias.

ERNESTO RAMOS: Están, todos son nuestros vecinos, en cada una de nuestras colonias, puedes tenerlo enfrente o al lado o puedes ser tú mismo, tú puedes registrarte, ¿no?

Nosotros tenemos este registro abierto desde hace unas semanas y hasta pasado mañana, es decir, hasta sábado, tienen todo el día de hoy, el viernes y el sábado para registrarse.

Requisitos, por ejemplo, a ver...

BLANCA BECERRIL: Justo, quiénes sí podemos.

ERNESTO RAMOS: Pues podemos personas que tengamos la credencial para votar con el domicilio en nuestra colonia, en la colonia que queremos representar, lo que nosotros llamamos unidad territorial. Es muy importante que tengan su credencial actualizada.

Segundo, no puedes ser funcionarios públicos, es decir, no pueden ser funcionarios de alcaldías, del Gobierno, representantes populares porque podría haber conflicto de interés, ¿no?

Y con que tengan muchas ganas de trabajar, ayudar a su comunidad tienen. Es muy importante.

Estos cargos son honoríficos, es decir, no reciben ninguna paga. Nosotros o la ley nos obliga, digamos a que les demos una tarjeta de movilidad gratuita para hacer sus funciones y también papelería, documentación para hacer sus reuniones, asambleas, etcétera, organizarse con sus vecinas y vecinos.

CONDUCTOR: Y justamente cuál es el objetivo o cómo funcionan lo que ustedes le llaman como Copaco.

ERNESTO RAMOS: Estas Copaco son, las personas duran en su cargo tres años.

Tienen que tener una comunicación cercana con sus vecinas y vecinos, es decir, no resultan electas para luego quedarse en su casa a ver qué pasa, no, no, tienen que hablar con sus vecinas, escuchar sus problemas, ayudar a priorizar soluciones y, sobre todo, ser un puente de comunicación con las alcaldías, exigirles mejores servicios a las alcaldías.

Las alcaldías, si vamos individualmente, pues puede ser que nos ignore o nos manden a la fila, pero a las Copaco les tienen que atender.

Nosotros también recibimos noticias de las Copaco, si tienen atención o no, vemos cómo ayudarles y también les damos cursos de capacitación para que sepan cómo gestionar esos problemas.

BLANCA BECERRIL: Claro, qué importante y cómo se registra esta candidatura.

ERNESTO RAMOS: Métense a la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es www.iecm.mx, ahí se pueden registrar, es muy sencillo. Si tienen su credencial para van a poder hacerlo rápidamente.

Muy importante. Estas Copaco se eligen el 7 de mayo en papel, pero antes, del 13 al 26 de abril pueden registrarse en nuestra aplicación para votar por internet, que se llama SEI, del IECM, la descargan en su teléfono, se registran ahí y luego pueden votar cómodamente desde su celular, sin ningún problema, del 28 de abril al 4 de mayo. Mucho más fácil.

BLANCA BECERRIL: Sí, exactamente y los podemos elegir nosotros, los vecinos y cómo saber quién fue a registrarse, por ejemplo, con ustedes, para ser nuestra voz.

ERNESTO RAMOS: En nuestra página de internet vamos a publicar una vez que ya venza el registro, vamos a revisar que cumplen con los requisitos y la documentación. Lo registramos y vamos a hacer público en nuestra propia página de internet y también nuestra plataforma digital de Participación Ciudadana, los nombres de las personas que están registradas, a qué colonia pertenecen y ahí pueden elegir.

Estas personas también tienen chance, si lo desean, de hacer una pequeña campaña, por decirlo, ¿no? Pueden imprimir...

BLANCA BECERRIL: Para promocionarse.

ERNESTO RAMOS: Exacto. Pueden imprimir algunos volantes, repartirlos, hacer reuniones con sus vecinas y vecinos. La limitante que tienen es que no pueden gastar más de 2 mil 489 pesos, nada más, eso es lo que nos dice la Ley de Participación.

BLANCA BECERRIL: ¿Y esos recursos de dónde los sacan?

ERNESTO RAMOS: Suyos, tienen que ser suyos, no se los puede dar nadie, son privados, de su cuenta lo sacan si quieren, no es obligatorio, ¡eh!, si quieren, si no simplemente con destinarse tiempo... Exacto, a sus vecinos y vecinas, yo creo que podrían hacer una buena tarea.

BLANCA BECERRIL: Exactamente. Oye, Ernesto y qué es normalmente lo que hace pues esta Comisión de Participación Comunitaria. Va, ya nos habías explicado, con los vecinos, pues se sensibiliza de todas pues estas denuncias o estas opiniones o lo que quieren llevar a las alcaldías ¿Pero cuáles son los temas principales, por ejemplo, que los vecinos les piden?

ERNESTO RAMOS: Los temas de solucionar problemas a pie de calle, digamos, ¿no? Hay baches o se inunda la calle de la colonia, por ejemplo.

CONDUCTOR: O hay una fuga de agua.

ERNESTO RAMOS: Hay fuga de agua, hay problemas con la iluminación, ¿no?, o las cámaras que pusieron no funcionan, el parque está descuidado, hay mucha basura alrededor del parque, la alcaldía no está dándole mantenimiento, por ejemplo, a estas zonas verdes. Todas esas funciones que son importantes para nuestra vida cotidiana y saludable y generar comunidad también porque si no hay un lugar, un espacio común en donde podamos convivir, difícilmente generamos esta comunidad o tejido social.

BLANCA BECERRIL: Es decir, son los vigilantes de que todo funcione bien en las alcaldías.

ERNESTO RAMOS: Correcto y también los que van a presionar a las alcaldías para hacer bien su trabajo, ¿no?

BLANCA BECERRIL: Claro, por supuesto, totalmente.

Oye, pues, ahí lo tenemos. Solamente, Ernesto, recuérdame dónde...

Estamos viendo "Pasión vecinal", estamos viendo justamente pues este, este promocional pues para decirle a todos los vecinos que se pueden inscribir ¿Dónde se pueden inscribir? Recuérdame las fechas y cuándo van a ser las elecciones.

ERNESTO RAMOS: Hasta pasado mañana, sábado, creo que podemos tener chance de ampliar un poco la convocatoria, pero por favor no se confíen, hasta el 25 de este mes. Después en la página www.iecm.mx ahí pueden registrarse, tiene todos los requisitos, lo pueden hacer desde una computadora o desde su teléfono celular, es tan sencillo como eso, ¡eh!

BLANCA BECERRIL: Y pues ya después vienes a contarnos quiénes fueron electos o cuántos.

ERNESTO RAMOS: Sí y también los Proyectos de Presupuesto Participativo.

BLANCA BECERRIL: Justo, que eso también es muy bueno, de Enchúlame tu Colonia.

ERNESTO RAMOS: Exacto. Vamos a elegir este año tanto Copacos como Presupuesto Participativo 2023 y 2024 porque como el próximo año tenemos elecciones no vamos a elegir, pero vamos a elegirlos este año, dos, así que va a ser un proceso...

BLANCA BECERRIL: ¿Y esa convocatoria cuándo empieza?

ERNESTO RAMOS: Ya también ya arrancó, ya tenemos los proyectos y también vamos a poder registrarnos por internet, del 13 al 26, y luego votar del 28 al 4 y el 7 de mayo es la presencial para elegir dos Proyectos de Presupuesto Participativo en su colonia y a sus Copacos.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos. Y luego vienes. Ernesto, por favor, para decirnos sobre todo quiénes y qué pues proyectos son los favoritos para implementarlos en estas colonias y enchular la colonia.

ERNESTO RAMOS: Así es, la democracia participativa en la ciudad México está con todo. Vamos a apoyarla porque nos va ayudar a tener una mejor calidad de vida.

BLANCA BECERRIL: Absolutamente y ahí está también justamente apoyando el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ernesto Ramos, consejero Electoral de este instituto, gracias por estar esta tarde con nosotros.

ERNESTO RAMOS: Gracias a ti, Blanca.

BLANCA BECERRIL: Gracias, te vemos pronto con muy buenas noticias.

MAR